

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León de Acuerdo, de 4 de julio de 2011, de ampliación de plazo para la revisión de oficio de Resolución de 4 de octubre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área en Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio que figura en el expediente de alguno de los interesados en el procedimiento, de conformidad con lo dispuestos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar, en relación con el referido procedimiento de revisión de oficio, iniciado en fecha 12 de abril de 2011, que por el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud se acordó, con fecha 4 de julio de 2011, ampliar en tres meses el plazo máximo para la resolución del referido procedimiento de revisión de oficio.

Valladolid, 4 de agosto de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO